

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CP Reserva de Atalaya:

## **Reclamación de pago: CP Reserva de Atalaya**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (AP2 Squared S.L.), por importe de **171,90 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 7553, de fecha 08-01-2020 por importe de 85,95 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 7216, de fecha 08-01-2020 por importe de 85,95 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2821030194680030035903 y nos envía el justificante de pago al mail [parandeh@urbytus.es](mailto:parandeh@urbytus.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Ali Parandeh (AP2 Squared S.L.)**